

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas. 50 centimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces a la semana.

LA CRONICA,

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carrasco, 27.

Anuncios.

A precios convencionales.

*La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.*Sr. Director de LA CRÓNICA.
Teruel.

Madrid, 14 de Mayo de 1883.

Como este es el pueblo de los imprevistos, la sesion del jueves pasado de que hablé á Vds. en mi carta del mismo dia, que habia empezado con un discurso del Sr. Montero Rios de mas fuerte oposicion que el anterior, terminó con un sabrosísimo y cariñoso *idilio* entre el Gobierno y el Sr. Moret y Prendergast que, en materia de ministerialismo y oposicion está como aquel que dudaba entre tomar una criada para su casa y ponerse á servir en la del vecino.

En efecto, el elocuente ex-ministro estuvo tan dulce con el gabinete y habló tanto de reconciliaciones entre la familia liberal, cuya suegra es sin duda el Gobierno, que hubiera sido difícil reconocer en él al hombre público que el dia antes dimitía la presidencia de la Comision de presupuestos para formular un voto particular que destruye por completo los planes financieros del Sr. Pelayo Cuesta.

No puedo, pues, saber en lo que se queda, lo que sí aseguro es que del debate sobre la dimision del alcalde de Madrid, resulta evidenciado que no existe mas que un partido organizado y unido en la esfera de la política; el partido libeal conservador.

En las rectificaciones que hizo el Sr. Romero Robledo, dejó de tal manera al diputado Sr. Gonzalez Blanco que habia tenido el mal acuerdo de sacar a cuento indebidamente la causa de la calle de la Fresa instruida en tiempos conservadores, que no aventuro mucho al asegurar que en mucho tiempo no ha de levantarse ante la opinion.

Lo sucedido con aquella conspiracion quedó tan claro, que nadie lo contradijo y que todos á una aplaudieron las explicaciones de nuestro ilustre amigo.

«[^]»

Parece que el nuevo alcalde de Madrid Sr. Marqués de Urquijo, ha tenido

ya varios disgustos dentro de la Corporacion que preside, por haber deseado intervenir personalmente en cumplimiento de su deber y como es su derecho en diversos actos de la administracion municipal, no sabemos lo que habrá de cierto en lo que se habla; pero es tanto lo que se dice de plazas de agentes que se cobran y no se desempeñan, y de empleados que viajan constantemente hasta el punto de ser del todo desconocidos, queme contento con dejar consignado el rumor, para que mis lectores formen una idea de la que aqui se tiene quizá injustamente de la administracion municipal.

«[^]»

Otro suceso notable ha tenido lugar en la madrugada de ayer.

El jóven Monasterio á quien la opinion pública ha atribuido actos relacionados con el asesinato del desventurado Alborni, ha sido reducido ayer á prision por mandato de la Audiencia.

El juzgado á quien la superioridad encomendó la detencion del procesado, reclamó el auxilio del jefe de orden público Sr. Perez de Rivera, sin decirle para que se lo pedia y procedió al cumplimiento de su deber.

Con este motivo se habla de cierto disgusto del Sr. Gobernador civil, y se asegura, que el Sr. Perez de Rivera deja la jefatura del cuerpo de orden público que hasta ahora venia desempeñando á gusto de todos, incluso del Sr. conde de Xiquena.

Son muchos los comentarios que de esto se hacen y hasta ahora todos están conformes en creer que el Sr. Perez de Rivera, ha cumplido con su deber y que el Sr. Gobernador se entregó sin causa justificada á un transporte de caracter algo vivo, que dió lugar á la dimision presentada y ann no retirada, al menos, que yo sepa.

«[^]»

Adelantan mucho los trabajos para la exposicion minera cuya inauguracion se verificará el dia 27 del corriente con

asistencia de SS. MM. los reyes de España y Portugal. Al acto inaugural que se verificará en el palacio central, asistirán unos 500 invitados.

En el resto del recinto habrá unas cinco mil personas que visitarán despues de los reyes todas las instalaciones.

Con este motivo y con el de las fiestas que para la recepcion de Sus Magestades F. F. se preparan, están llegando á Madrid un sin número de viajeros que vienen á reforzar á los forasteros que llegan con motivo de la romeria de San Isidro que empieza mañana y dura ocho ó diez dias.

«[^]»

Hoy hay en Madrid carreras de caballos, que llaman la atencion del público y llevan numerosa concurrencia á los alrededores del Hipódromo.

Ayer hubo corrida de toros y el jueves habrá otra para los forasteros.

Estas fiestas combinadas con las que se preparan para muy pronto, convierten á Madrid en el pueblo mas divertido de la tierra...para los que pueden divertirse.

No crean por eso mis lectores que aquí no se trabaja, al contrario, en Madrid se trabaja mas que en ningun otro pueblo de la Península porque la vida se hace con tal vértigo que hay tiempo sobrado para todo lo que no sea dormir ni descansar.

R.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Teruel.

Mora de Rubielos 9 de Mayo 1884.

Muy Sr. mio: Le agradeceré dedique el último lugar de su ilustrado periódico á la publicacion del adjunto escrito, manifestándole, por tan señalado favor, reconocimiento, su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

F. P.

Que allá en los tiempos ominosos del insigne Calomarde, nuestro celebre paisano, cuando la libertad era un mi-

to, y sólo imperaba en las esferas del poder el negro y feróz despotismo, fuesen perseguidos y aherrojados pacíficos y honrados ciudadanos, por el enorme delito de disentir del espíritu dominante de la época, ó por mera denuncia de un adversario realista, nada tenía de particular porque el despotismo estaba encarnado en las costumbres sociales. Pero que en pleno periodo fusionista, cuando el Sr. Sagasta rige los destinos del país alardeando de puritanismo constitucional, y sus órganos en la prensa hienden los aires á todas horas con himnos gárrulos y entusiastas, proclamando la felicidad de la nación y la ventura de las clases sociales, asunto es también, como oportunamente há dicho el ex-ministro Robledo en pública sesión del Congreso, que merece estudio y consideración; puesto que la triste experiencia nos demuestra, que pocas veces en esta noble tierra dieronse mayores abusos, ni cundió la inmoralidad en más alta escala.

Larga es la serie de atropellos, que todos los días cometen los prohombres de la situación, sacrificando á su antojo y con crueldad inusitada en cada provincia y en cada distrito, al infeliz mortal que no piensa como ellos, ó al empleado probo y laborioso, que sólo cuida del cumplimiento del deber, realizando con energía exageradas y ridículas pretensiones.

Esto puntualmente viene sucediendo, en la Villa de Mora y su partido, donde no se omite medio para anular cualquiera individualidad digna é independiente por insignificante que sea, si no responde á las exigencias del Czar, del distrito, del grandilocuente y popular Diputado, Sr. Igual.

En prueba de este aserto, voy á contar un suceso que el sábado de la próxima semana tuvo lugar entre nosotros, para que el país le juzgue y se forme de él razonada opinión; suceso al parecer, sencillo, pero que envuelve cierta criminalidad é intencion de sumir en la miseria á una familia numerosa. Advierto que yo respeto y venero los procedimientos de la justicia en todas sus manifestaciones jurídicas, y quisiera, que su acción se extendiese hasta lo más recóndito, ayudándola, si posible me fuese, en sus investigaciones: por consiguiente, abomino, como el que más, los medios arteros y de mala ley, que se emplean para infundir temor ó que entrañan el desprestigio.

Hay en este pueblo un pobre celador de telégrafos, llamado Benito Martín, á quien se persigue de muerte (entiendase de destino) por el cacique y su representación genuina en la localidad, habiendo utilizado para su destitución artes tan perversas, que aun existe en el Ministerio de la Gobernación y en su centro respectivo una solicitud falsa del celador, pidiendo el traslado. Mas como tal falsedad no produjo el efecto apetecido por haberse descubierto la trama urdida por el gran Tamorlan de la sierra, instruyó al Martín expediente en el periodo electoral de diputados provinciales, por electorero,

como aquí se llama: pero este expediente cayó por su base, como todo lo que se levanta en terreno falso y movedizo. En la actualidad, procedía ensayar otro método, supuesto que los anteriores no daban juego; y ved aquí ya el suceso á que me refería. El día cinco de los corrientes, día de elecciones municipales, se encarcela al celador Benito y se le pone incomunicado, porque se le imputa, ¡Atención! ser autor de cierto anónimo conminatorio, dirigido por el correo interior á una familia muy respetable y muy conocida por sus aficiones capoterías. Cuentan ya los que pasan por bien informados, que ni la letra, ni la redacción corresponden á las del acusado; pero existe un gravísimo indicio: el celador había comprado un sello. ¡Fatal ocurrencia! Con menos motivo se condenaba á la hoguera en otro tiempo.

Lo cierto es, que tan inesperada disposición judicial, que respeto profundamente, ha producido desagradable impresión en este sencillo vecindario, que, con su buen criterio, sólo vé en la denuncia el deseo de aniquilar al infortunado celador y la inmediata suspensión de empleo y sueldo. ¿Lo conseguirán? Este es el ideal que se persigue para llenar un compromiso formal, que se impone por la fuerza al padre de la patria. ¡Cuánta degradación! ¡Cuánta miseria! ¡Sabeis por qué? Por un sueldo de 3000 reales.

Temo hacerme molesto, dado el carácter de su publicación; más no he de terminar mi cometido sin una observación que se me viene á las mientes. Si por un anónimo intencionado y casi...convencional, se privase del sustento necesario á un padre de cuatro hijos, ¿sería extraño, que el tal padre, á pesar de su bondad y honradez, pensase en algo siniestro? Cuando se atropellan los derechos del individuo y se condena á los de abajo por los de arriba al ostracismo, á la muerte moral y aun material, ¿será raro que se conspire para la formación de asociaciones que llevan en su seno el germen de la anarquía, del robo y asesinato? Se escandalizarán de que también en esta hidalga región aparezca la mano negra? No, no deben escandalizarse porque puesta la causa se sigue el efecto.

Piensen los que intervienen en estos desaguisados, los que con sus desafueros insultan el pauperismo y los derechos del hombre, que viven espuestos á recoger el fruto amargo de un engaño cruel. Entre tanto, Sr. Director, no cese de ciamar, desde su acreditado periódico como lo hace diariamente, contra el caciquismo y la opresión, y yo le aseguro contará siempre con el apoyo de las personas sensatas y el aprecio de sus correligionarios.

NOTICIAS.

Pocas obras hemos visto, de algun tiempo á esta parte, en nuestro coliseo, tan perfectamente interpretadas como la comedia en tres actos de D. Eu-

sebio Blasco, titulada *Los Dulces de la boda*, que se puso en escena el lunes último. Nada diremos de la obra, porque críticos mas autorizados que nosotros han ponderado sus bellezas, su sencillez, las mil frases felices de que se halla matizada, los chistes de buen género que el público aplaude y sus situaciones cómicas de gran relieve, que demuestran el acabado estudio que su autor ha hecho de determinados caracteres. Nos limitaremos únicamente y á grandes rasgos, por exigirlo así las cortas dimensiones de esta revista, á decir cuatro palabras acerca de su desempeño.

Ante todo, hacemos presente nuestro agradecimiento al distinguido primer actor y director Sr. Villegas, por que interpretando los gustos de la numerosa mayoría del público, nos proporciona la satisfacción de ver comedias de costumbres como la que nos ocupa, y como las aplaudidas «El noveno mandamiento» y «La mamá política;» preferibles á esos dramas terribles que hacen que salgamos del teatro con el ánimo contristado.

La comedia del lunes, magistralmente interpretada, con una naturalidad y soltura dignas de elogio, fué muy bien recibida por el auditorio; todos los actores estuvieron á la altura que exigían sus respectivos papeles, distinguiéndose muy particularmente la señora Rosas y el Sr. Villegas; ambos caracterizaron de una manera admirable los tipos de *Maria* y *Federico*, adornándolos con detalles de buen efecto. Reciban nuestra felicitación, é igualmente la simpática y aplaudida señorita Huertas, como los Sres. Esteve, Huertas, Bolúmar y Palanca.

Sentimos mucho que el público no fuera tan numeroso como otras noches, pues seguramente hubiese salido grandemente complacido.

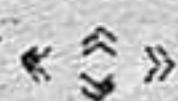
Puso fin al espectáculo, la chispeante zarzuela *La salsa de Aniceta*, que tan bien canta la distinguida artista señorita doña Virginia Alberá; su agradable voz de un timbre muy sonoro, su perfecta vocalización, la limpieza con que ataca las notas agudas y la gracia en el decir, le han captado las simpatías del público que se lo demostró aplaudiéndola unánimemente, con especialidad en el andante de la primera romanza. El Sr. Bolúmar, como siempre, estuvo perfectamente, cautivando con sus ademanes cómicos y sus graciosas *couplets*; fué muy aplaudido y mereció los honores de la repetición, la cancioncita de la «abuelita.» La señora Escudero, nos hizo una andaluza muy superabundante, y el Sr. Rius cumplió como bueno.

«»

La casa número 30 de la calle del Carrel, se encuentra en estado completamente ruinoso y son tan frecuentes los hundimientos interiores, que si pronto no se ponen los medios para evitarlo, tendremos que lamentar algun desgraciado incidente, pues segun se

nos asegura, la referida casa albergue de los gitanos que concurren á la feria, está constantemente invadida por los chiquillos de la vecindad que la han elegido para teatro de sus infantiles juegos.

¿Hará lo de siempre nuestro celoso municipio?

«»

Dicen que el Secretario de la Excelentísima Diputación provincial D. Dionisio Lahoz, á su regreso de la Corte, donde como todos saben ha concluido de practicar unos *brillantísimos* ejercicios de oposición, se ha encargado nuevamente de su destino. No lo creemos.

Porque el Sr. Lahoz es muy punzador y muy digno y.....vamos, que se nos resiste creerlo.

«»

La prensa de Madrid se ocupa de un sangriento suceso acaecido en la calle de San Mateo de aquella localidad, y aunque en extracto, no podemos menos de ocuparnos por ser el autor hijo de esta población.


Modesto Zapater Jareño, casado, ocupaba con su esposa la portería de la casa números 12 y 14 de la calle de San Mateo, siendo aquel camarero del café de Biarritz situado en la calle de Alcalá.

Parece que Modesto era víctima de esa pasión humana llamada celos, y la noche del 13 del actual con motivo de haber sido reprendido por el hermano de su esposa acerca de los malos tratamientos que á esta daba, salió precipitadamente del café donde servía dirigiéndose á su domicilio y al ver á su mujer la dió algunas bofetadas. Ella al verse tan maltratada y notando quizá siniestras intenciones en su marido, salió á la calle pidiendo auxilio pero Modesto la cogió por un brazo, la llevó á empujones hasta la portería, sacó un revólver, é hizo un disparo sobre su esposa que cayó al suelo bañada en sangre.

Al ruido entró en la portería un guardia municipal y Modesto al verle volvió el armá contra si mismo disparándose un tiro en la cabeza.

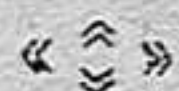
Conducidos ambos á la casa de socorro en gravísimo estado, les fué practicada la primera cura, y administrados los sacramentos.

Modesto habrá fallecido probablemente; su esposa aunque en estado gravísimo, ofrecía algunas esperanzas de vida.

«»

Concurridas como siempre han estado las fiestas que en la Pascua de pentecostés se celebran anualmente en el arrabal; nuestras bellas baturras haciendo las delicias de la *higle life* masculina de Teruel, bailaban entusiasmadas la jota aragonesa al compás de la popular dulzaina, luciendo sus vistosos trajes y ofreciendo á sus visitantes, los consabidos cañamones y cuada.

En la rifa del cordero fué agraciado el núm. 8066.

«»

En uno de nuestros números anteriores decíamos que, apesar de la frialdad y retraimiento casi absoluto que se observaba en el cuerpo electoral, los Alcaldes convenientemente instruidos y preparados, darían una elección nutrida y *espontánea* al candidato para diputado provincial por este distrito don Juan Miguel Ferrer.

Y en efecto, no nos hemos equivocado ni casi podíamos equivocarnos conociendo como conocemos las habilidades del *cosi*.

Segun el resultado del escrutinio, ha obtenido nuestro simpático candidato 4 004 votos.

Los electores se quedarán asombrados cuando conozcan esta cifra; pero nosotros no; porque dicen que decía el *cosi* ayer mañana á un posibilista muy querido amigo suyo, ó mejor dicho su mentor y director. «Si ponemos los dos ceros del centro á la izquierda de la referida cifra, tal vez resultaría que la elección había sido una verdad.»

Y respondió el posibilista: «pues así no las tengo todas conmigo, porque me parecen mucho 44 votos; pero pecho al agua y hasta otra; porque para la vacante que piensa producir Joaquín, estoy pensando ya en otro liberal como Juan Miguel.»

«»

Como obsequio á los periodistas del vecino reino que vengan á la Corte con motivo de la visita de los reyes de Portugal, la Asociación de Escritores y Artistas ha tomado los acuerdos siguientes:

Verificar una velada literario—musical en el Salon del Conservatorio.

Una recepción en el domicilio de la Sociedad, obsequiando con un té a los periodistas portugueses, distribuyéndoseles además una medalla conmemorativa acuñada al efecto, y haciendo entrega del título de socios honorarios á los escritores lusitanos que no le tengan.

Además se pondrá á su disposición el domicilio en que se halla establecida la Asociación, mientras permanezcan en Madrid, como punto de reunión, gabinete de lectura etc.

«»

Son esperadas en Madrid para dentro de breves días dos comisiones de las Diputaciones provinciales de Zaragoza y Huesca para hacer entrega á los Sres. Sagasta y Albareda de los títulos de hijos adoptivos de aquellas provincias.

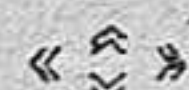
«»

Ya ha sido preso el presunto autor del robo y asesinato del recaudador de contribuciones y dos guardias civiles, que hace cuatro meses conducían fondos á Morella y de cuyo hecho tuvieron noticias nuestros lectores.

«»

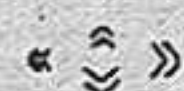
Por la Dirección general de Telégrafos se ha dispuesto que los telegramas que se dirijan en lo sucesivo á puntos que disten más de tres kilómetros de la

estacion de destino, se remitan por correo debiendo unir á la cuartilla de expedición, además de los sellos correspondientes á la tasa del telegrama, los de franqueo de correos que correspondan á una carta sencilla, depositándolos los empleados del cuerpo de Telégrafos de la localidad donde se expidan, en los buzones respectivos, á no ser que los interesados prefieran certificarlos, en cuyo caso se les exigirá la tasa postal correspondiente con arreglo á tarifa.

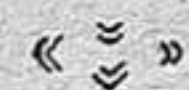
«»

Se ha dispuesto como medida general que no pueda concederse cambio de situación con individuos pertenecientes á la 2.ª reserva, por no haberlos en esta situación en virtud de estar en vigor la ley de 1882 poco más de un año y necesitarse seis entre activo y reserva activa para pasar á la 2.ª reserva.

Tampoco pueden conceder las diputaciones provinciales cambio de número con individuos que hayan sido alta en los Cuerpos ni cambio de situación con reclutas disponibles de reemplazos anteriores, siendo solo de la competencia de las autoridades militares.

«»

Por real decreto inserto en la *Gaceta* del sábado último, se declara oficial el censo de la población de España, formado con arreglo al empadronamiento hecho el 31 de Diciembre de 1877.

«»

Por el ministerio de Fomento se ha mandado poner en todo su vigor el artículo 172 de la ley de Instrucción pública de 21 de Julio de 1864, segun el cual ningún profesor puede ser trasladado sin previa consulta del Consejo de Instrucción pública.

«»

Un industrial americano ha establecido en Filadelfia una fábrica de máquinas infernales.

Interrogado por un periodista el *honrado* comerciante, declaró que no se preocupaba del uso que sus clientes pudiera hacer de sus máquinas, como los fabricantes de cuchillos no se preocupan de si sus artefactos van á servir ó no para la comision de asesinatos.

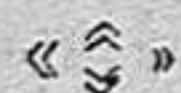
«»

Dice un periódico de Valencia: «En la sala capitular de Fuente la Higuera la emprendieron mutuamente á puñaladas el secretario y el vicesecretario de aquel ayuntamiento, quedando ambos heridos de gravedad.»

«»

De «El Cronista.» Dicen que uno de los festejos ideados por el Ayuntamiento que fué del Sr. Abascal para celebrar la visita de los Reyes de Portugal será el de lanzar «un globo cautivo con diferentes *fantoques* y animales elásticos.»

Ingenioso procedimiento para presentar de una vez á sus majestades lusitanas los personajes más importantes de la situación.

«»

De 1596 electores se compone el censo de esta Capital. El señor Ferrer obtuvo 84 para Diputado provincial.

Ni aun el pico.....

¡Desgraciado!...

«[^]»

Apesar de los inauditos atropellos llevados á cabo en Jabaloyas por su fusionista Alcalde inspirado por el magnífico presidente de la Diputación provincial, ha triunfado la candidatura de oposicion en las elecciones municipales, y lo mismo ha sucedido en un gran número de pueblos de la Sierra de Albarracin.

¡Cuanto vale, y cuanto supone, y cuanto influye, nuestro querido, simpático, y bondadoso D. Manuel!.....

«[^]»

En dichas elecciones han sido derrotados en la mayor parte de los pueblos del rincon de Ademúz los partidarios del General Salamanca.

ANUNCIOS.

LA CONFIANZA.

Teruel, Salvador 41.

Avisa á sus clientes y al público en general, basta las deferentes muestras con que se la dispensa que seguimos vendiendo además de los artículos de siempre, los siguientes que tambien han caido bajo nuestro dominio.

Azúcares españoles y extranjeros, chocolates, cafés, y thés.

Cacaos Caracas y Guayaquil.

Piñones Castilla, diezmilgramo (3/4 arroba) 14 pst. 50 cts.

Pto. cáscara superior diezmilgramo (3/4 arroba) 10 pst. 50 cts.

Id. flor diezmilgramo (3/4 arroba) 9 pesetas.

Id. picante id. id. id. 8 pst.

Añil garantido milgramo 15.75. id.

Simiente alfalfa garantida id. 2.50 id.

Perdigones de cualquiera núm. id. 0.50. id.

Pesas y medidas sistema decimal 2 pesetas 50 céntimos juego.

Chocolates de Castilla y elaborados en casa.

Fabricamos por los nuevos procedimientos alemanes, unos ricos aguardientes tales, que en muy poco tiempo han tenido una extraordinaria aceptación ya por su fabricacion esmerada como por su bajo precio.

Muy presto ofreceremos diversas clases de jabones y vinos espumosos fabricados igualmente con arreglo á los últimos adelantos.

Se vende una caldera cilíndrica de hierro palastro, capaz de 47 hectólitos ó sean mas de 300 arr. en muy buen uso para hacer jabon, y se alquila el edificio jaboneria San Francisco 391

En una palabra se vende todo en La Confianza á precios tan reducidos, que dejan asombrados á algunos de nuestros compañeros que no entienden en esto de comerciar concienzudamente.

Dirigirse á Lucas Pastor Lafuente.

8-8.

ACEITE DE OLIVAS.

Destinado para el consumo público por el Fabricante de Jabon,

FRANCISCO PASTOR Y LAFUENTE,

TERUEL.

El aceite que en esta poblacion se introduce es, sin duda, de los mejores que dan las provincias de Teruel y Valencia, esto, unido á que esta casa consume en u fábrica de jabones todos aquellos que resultan de mala calidad, contribuye s que los destinados por mi al consumo de las familias, sean de los mas superiores que se conocen.

Precios del jabon para fuera de la capital.

Jabon de 1.º pinta azul á 87 pesetas los 100 kilos (ó sea á 46 reales arroba de Teruel.

Idem de 2.ª idem amarilla á 80 idem idem (ó sea á 42 reales arroba de Teruel.)

P.

VACUNA DE VACA DE TUBOS

A 5 pesetas uno. Se remiten por el correo francos de porte.

DR. MAYNAR

Contamina, núm. 2, principal, Zaragoza.

P.

TALLER DE HOJALATERIA

Y CONSTRUCCION DE MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO-DECIMAL DE

VICENTE GUILLEN,

Tozal, núm. 1.º, junto al Mercado.

En este establecimiento acaban de construirse toda clase de medidas con toda exactitud, buenos materiales, solidez y limpieza y se venden al precio de dos pesetas cuarenta y cinco céntimos la coleccion desde el tiro al centilitro inclusive; habiendo tambien medidas de un cuarto de litro ó sea la medida equivalente á media libra próximamente, pesas de hierro, bronce y de madera para granos á precios sumamente baratos.

Los que desean comprar las medidas de hoja delata pueden cerciorarse de ellas y compararlas con las de las demas casas de esta capital en la seguridad de que no han de encontrarlas ni mas exactas ni mejor construidas.

No equivocarse; en la casa esquina al mercado junto á las casas derruidas por la explosion de la pólvora.

En la casa de Rosa Guillen, situada en el Paseador de esta capital; se venden ladrillos manises de todas clases á precios sumamente reducidos, teniendo en cuenta la buena clase del género.

IMPRESA DE LA CONCORDIA,

A CARGO DE

LAUREANO MOLIS.

39 CALLE DE LA PARRA 39,

En este establecimiento tipográfico se hacen con esmero, prontitud y economía, todos cuantos trabajos se necesiten, como son tarjetas de visita, esquelas mortuorias y toda clase de modelos. Tambien se hacen toda clase de periódicos á precios sumamente económicos.

LICOR BREA MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, estrofas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

Nota.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no aceptó.—8 Rls. FRASCO.

Autor, Escudillers, 22, Barcelona.

MUNERA HERMANOS.

Se vende la casa número 4 situada en la Plaza de Bolanar de esta capital. Sobre el precio y demás condiciones en la misma darán razon.

Teruel:—Imp. de LA CONCORDIA.
á cargo de Laureano Molis.
39 Parra 39.